

CUADERNOS DE ESTUDIOS LOCALES

N.º 2 ALMANSA, AGOSTO 1986

Rafael Piqueras García
Jesús Gómez Cortés

“LAS INUNDACIONES EN ALMANSA. UN FENOMENO REPETIDO A LO LARGO DE LA HISTORIA (1570-1986)”. .



Edita: Asociación “Torre Grande”

PROLOGO

No ha pasado mucho tiempo desde que tuvimos en nuestras manos el primer Cuaderno de Estudios Locales, el primer resultado tangible de ese embrión que gestaba “Torre Grande”. No han dejado de trabajar desde entonces para que ahora podamos conocer un segundo trabajo, en este caso sobre la incidencia que las inundaciones han tenido en Almansa desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Es un trabajo áspero, frío y científicamente calculado —y no por ello menos atractivo e interesante— que está a medio camino entre el rigor histórico y la crónica de sucesos, con vertientes resolutivas hacia el futuro. Se trata, también, de un trabajo múltiple y diverso que aglutina, con la ya persistente y torrencial metodología de Rafael y Jesús —al alimón—, las frías cifras, los dramáticos porcentajes, la tragedia, en fin, y la ternura —¿por qué no?—. Podemos leer entre líneas y lágrimas los niños ahogados, el terrible cataclismo familiar ante la irresistible pérdida de su sustento anual...

De vez en cuando se desprende la esperanza, los esfuerzos para poner diques a la muerte. Entreveremos las respuestas y las críticas, las propuestas, quizá vanas, a los responsables.

Aportan, a su vez, los más interesantes datos los autores, a través del estudio geomorfológico, sociológico y humano. Han vertebrado este trabajo con el esqueleto de las causas, consecuencias, del estudio minucioso de esa tela de araña mortal que forman ramblas y lagunas (¡quién pudiera imaginar que hubiera tantas!).

A veces, Naturaleza se desata incontrolable. Poco podemos hacer para frenarla, pero los autores han estudiado la situación actual de todos los sistemas, han calculado las posibilidades y ofrecen sugerencias para la lucha contra las inundaciones que han azotado a Almansa desde hace cuatrocientos años. Aquí salta la crítica del abandono, los acondicionamientos, las canalizaciones, casi la súplica a lo no dominado.

Hay que valorar, y no quiero omitirlo, el terrible esfuerzo de la Gente de “Torre Grande” por la continuidad, por el proyecto ambicioso y realizable de la difusión de lo nuestro, por la ansiedad que se despierta cada vez que se escucha su nombre, hoy por hoy el único y firme bastión —aislado— de la actividad cultural almanseña.

José Joaquín Alcocel Sáez

AUTORES

Rafael Piqueras García tiene 37 años. Es profesor de Geografía e Historia en el Instituto Nacional de Bachillerato “José Conde García” de Almansa desde hace ocho años.

Obtuvo la licenciatura en la Universidad de Valencia en el curso 1971-1972 con una tesis titulada “Almansa Estudio económico y urbano”; profesor ayudante durante cuatro años en el Departamento de Geografía General de la Facultad.

En la actualidad, simultanea sus labores docentes con la investigación histórica de la que tiene publicados varios trabajos.

Rafael Piqueras es miembro numerario del Instituto de Estudios Albacetenenses.

Jesús Gómez Cortés nace en Almansa en 1960. Ha colaborado con Rafael Piqueras en varios trabajos de investigación de los que destacan el libro “Almansa. Imágenes de un pasado (1870-1936)”.

Termina estudios de Geografía e Historia en la Universidad de Valencia en el curso 1983-1984. Ha participado en diversos congresos de su especialidad. Recientemente obtuvo una beca de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para trabajar en el Archivo Histórico Municipal de Almansa.

AUTORES DE LAS FOTOGRAFIAS

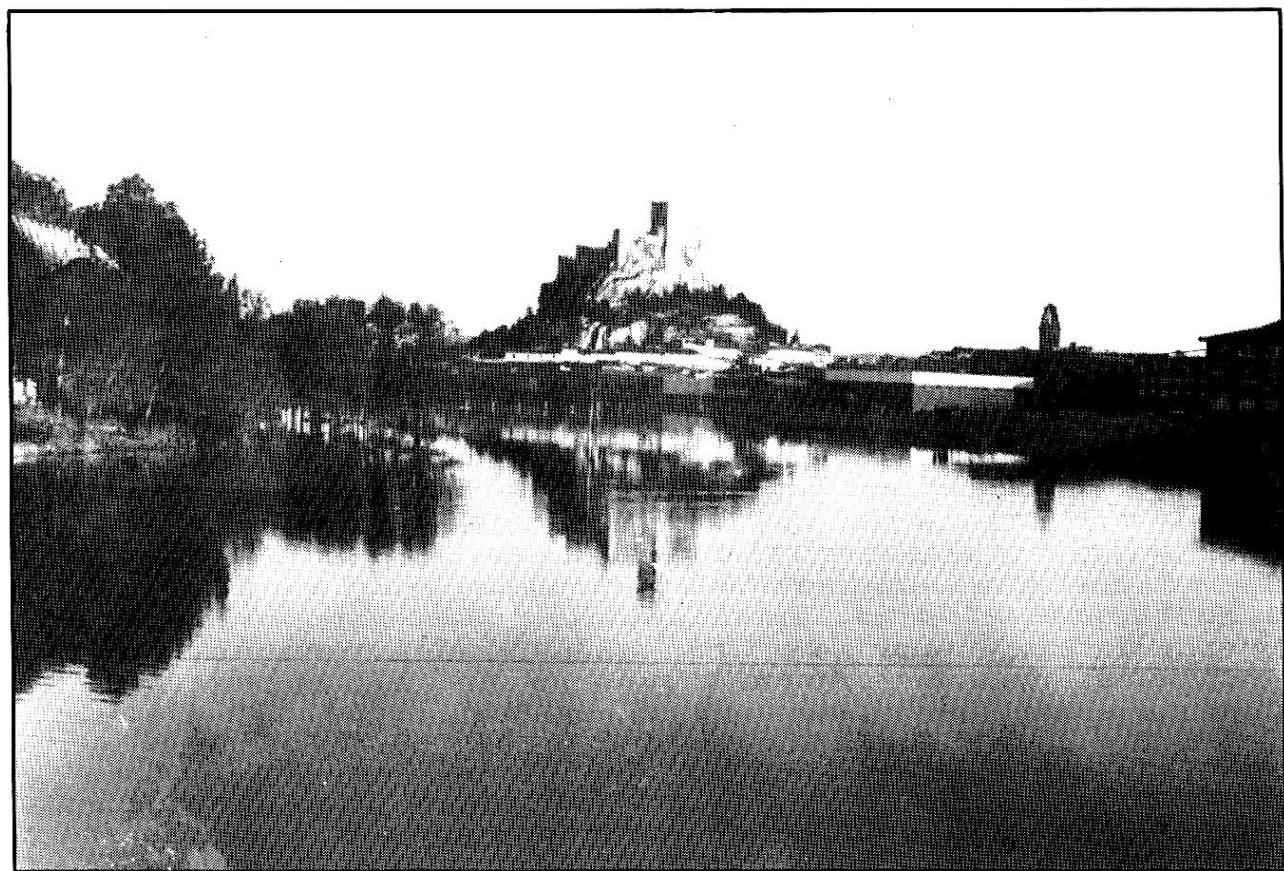
- Cecilio Sánchez Tomás.
- Francisco Durán Ramos.
- Belén Penades.
- Rafael Piqueras García.
- Jesús Gómez Cortés.
- Mario Forte Sánchez.

— Foto portada: Cecilio Sánchez Tomás.

INTRODUCCION.

En los últimos años es una constante repetida, en los medios de comunicación social o en la corta memoria de una generación, el considerar como excepcionales los sucesos climatológicos catastróficos ocurridos en un momento concreto con las secuelas de destrucción que conllevan. El adentrarnos en el conocimiento del pasado de nuestra ciudad, mediante la documentación del Archivo Histórico Municipal, ha supuesto echar por tierra tal tipo de planteamiento. La historia parece repetirse, las catástrofes naturales de tipo climatológico se suceden, no son únicas las recientes lluvias torrenciales que afectaron al término de Almansa, ni las graves consecuencias que tuvieron. Este tipo de acontecimientos adquieren caracteres cílicos, tal como viene a confirmar la Historia o el propio medio físico, aunque la corta memoria de una generación olvida lo acaecido en generaciones precedentes. Así pues, debemos desechar el tópico de que aquello que vivimos es algo único e irrepetible.

Desde una perspectiva agrícola, no solo las altas precipitaciones caídas en poco tiempo son causas de desastres para el medio y sus cosechas, con mayor frecuencia, la escasez de las mismas y su caída a destiempo son motivo de constantes alteraciones de lo que podría considerarse un "normal año agrícola". Las actas capitulares reflejan, a través de rogativas a la Virgen de Belén, la persistente acción de la sequía en estos campos, con mayor frecuencia que las realizadas para solicitar el final de tormentas o "tempestades"; será, sin embargo, este último caso el que reflejamos al plantear el concepto de catástrofes climáticas.



"La Hoya". Tras las lluvias de Noviembre de 1984 se comprende que el área fuese siempre considerada como freno a la expansión urbana.

1. CAUSAS DE LAS INUNDACIONES.

Son dos los factores que contribuyen a desencadenar los procesos de inundación de amplias zonas del término: Por un lado, los puramente climáticos, por otro los derivados de la configuración y naturaleza del medio físico.

Desde el punto de vista del clima (que actúa como de desencadenante), la comarca de Almansa se caracteriza por la escasez de las lluvias y la irregularidad de su régimen. Los 373 litros/m² de media anual

constituyen un valor bajo por si solo y una cifra poco indicativa de la realidad pluviométrica. Frente a los 232 litros caídos en todo 1964 se encuentran los 621 de 1972, los 141 litros del mes de Octubre de 1953 contrastan con los sólo 3 para el mismo mes del año siguiente⁽¹⁾. Son estos, ejemplos significativos de un régimen de lluvias caracterizado por su irregularidad, que alcanza diferencias tan extremas como para hablar de una marcada torrencialidad. En ocasiones la lluvia de un solo día, caída incluso en corto tiempo, puede llegar a representar más de la tercera parte del total anual; por su acción especialmente dramática en pérdidas humanas podemos recordar la tromba de agua del 4 de Septiembre de 1955 en la que, en menos de 1 hora, se recogieron 52 litros/m².

**CUADRO DE LOS DIAS DE MAXIMA
PRECIPITACION PARA EL PERIOD 1950-1984**

10 Noviembre	1984	165 l/m ²
19 Agosto	1961	89 "
7 Octubre	1971	77 "
10 Octubre	1966	76 "
20 Octubre	1982	71 "
18 Mayo	1977	64 "
19 Octubre	1953	62 "
12 Agosto	1975	56 "
29 Mayo	1978	53 "
4 Septiembre	1955	52 "
21 Marzo	1974	52 "

Fuente: Servicio Meteorológico de Levante y Confederación Hidrográfica del Júcar.

Este comportamiento, especialmente intenso a fines del verano y principios del otoño, tiene lugar sobre un suelo reseco y con escasa cobertura vegetal, por lo que origina una rápida circulación de las aguas que prontamente se acumulan en la áreas más bajas.

El factor desencadenante de la máxima torrencialidad es la "gota fría", popularizada por los servicios de meteorología en los últimos años. Su génesis se describe en el artículo: "El temporal de Octubre de 1982 en el marco de las lluvias torrenciales en la cuenca baja del Júcar"⁽²⁾.

Tal como se refleja en el mapa n.^o 1, la mayor parte del término queda por encima de los 800 metros sobre el nivel del mar, formando un perímetro montañoso que casi encierra la llanura central en torno a los 700 y lugar de asentamiento de población, vías de comunicación y principales cultivos. Las montañas actúan como divisorias de las aguas de lluvia: dirigen parte de ellas hacia otras cuencas cerradas o hacia cuencas fluviales cercanas, o bien las orientan hacia la llanura para formar diversas áreas endorreicas, o lagunares, mediante una densa red de ramblas. La erosión remontante de los cercanos cursos fluviales no ha podido captar estas aguas, para darles salida hacia el mar, en parte por la escasez de las mismas. En condiciones más húmedas, los pequeños portillos que, en ocasiones, son el único obstáculo hacia el exterior, habrían desaparecido, en su mayor parte captados por el Júcar.

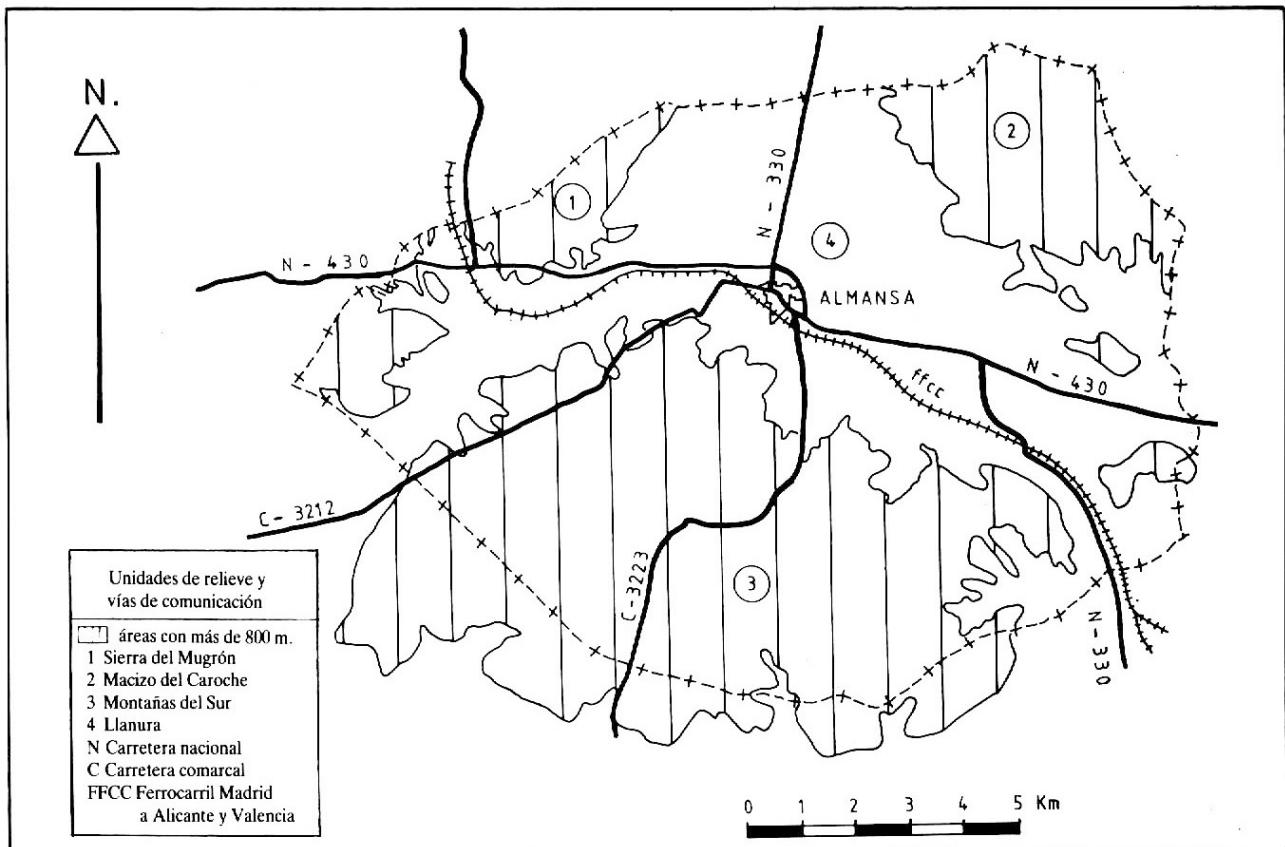
La naturaleza de los materiales complementa las condiciones ya descritas como causantes del anegamiento de considerables zonas del término municipal. Las áreas montañosas son un neto predominio de calizas secundarias y terciarias, por lo que no presentan ningún obstáculo a la filtración de las aguas superficiales y a su circulación interior, para dar origen, en casos concretos, a fuentes manantiales. Sin embargo, en el subsuelo de la llanura aparecen materiales impermeables, responsables de la larga permanencia de las aguas en las zonas de acumulación y que, configuran un paisaje muy peculiar con anterioridad a las obras de drenaje: las lagunas. Las arcillas y yesos del Keuper⁽³⁾ son los responsables de las más importantes áreas lagunares, las margas y arcillas de la "facies Utrillas"⁽⁴⁾ al ir acompañadas de arenas y areniscas presentan menor freno a la absorción que las primeras, pese a ello, son un obstáculo a una normal filtra-

(01) Datos del Servicio Meteorológico de Levante. Período 1950-1982.

(02) Cuadernos de Geografía. Universidad de Valencia, 1983. Autores: Pérez Cuevas y Armegot Serrano.

(03) Keuper: Se caracteriza por la impermeabilidad de las rocas que lo componen, fundamentalmente yesos y arcillas. Es una formación geológica incluida en el piso más antiguo (Triásico) de la era Secundaria.

(04) "Facies Utrillas": compuesta por arenas, areniscas, arcillas y margas, en proporciones variables, lo que da lugar a distintos grados de impermeabilidad. Es una formación geológica incluida en el piso superior (Cretácico) de la era Secundaria.



MAPA N.º 1

Unidades de relieve y Vías de comunicación.



El "Hondo de la Torre" desde las inmediaciones de la carretera de Valencia, nos muestra la magnitud del área inundada. Las aguas a escasos metros de la Rambla de Cáñolas (afluente del Júcar). Novbre. 1984.

ción, tal como se demuestra en las formaciones de Sugel, Botas y, en menor grado, los Pozuelos.

Mención aparte requiere el Hondo de la Torre, paraje en el que en Noviembre de 1984 se produjo un enorme enlagunamiento que superó los 3 km. de longitud. Pese a captar el agua de una amplia zona, constituye un gran sumidero por los materiales calizos de su subsuelo, no obstante, al actuar como colector del canal del Saladar, le hace registrar anegamientos superiores a los que serían normales antes de la construcción del citado canal en 1803.

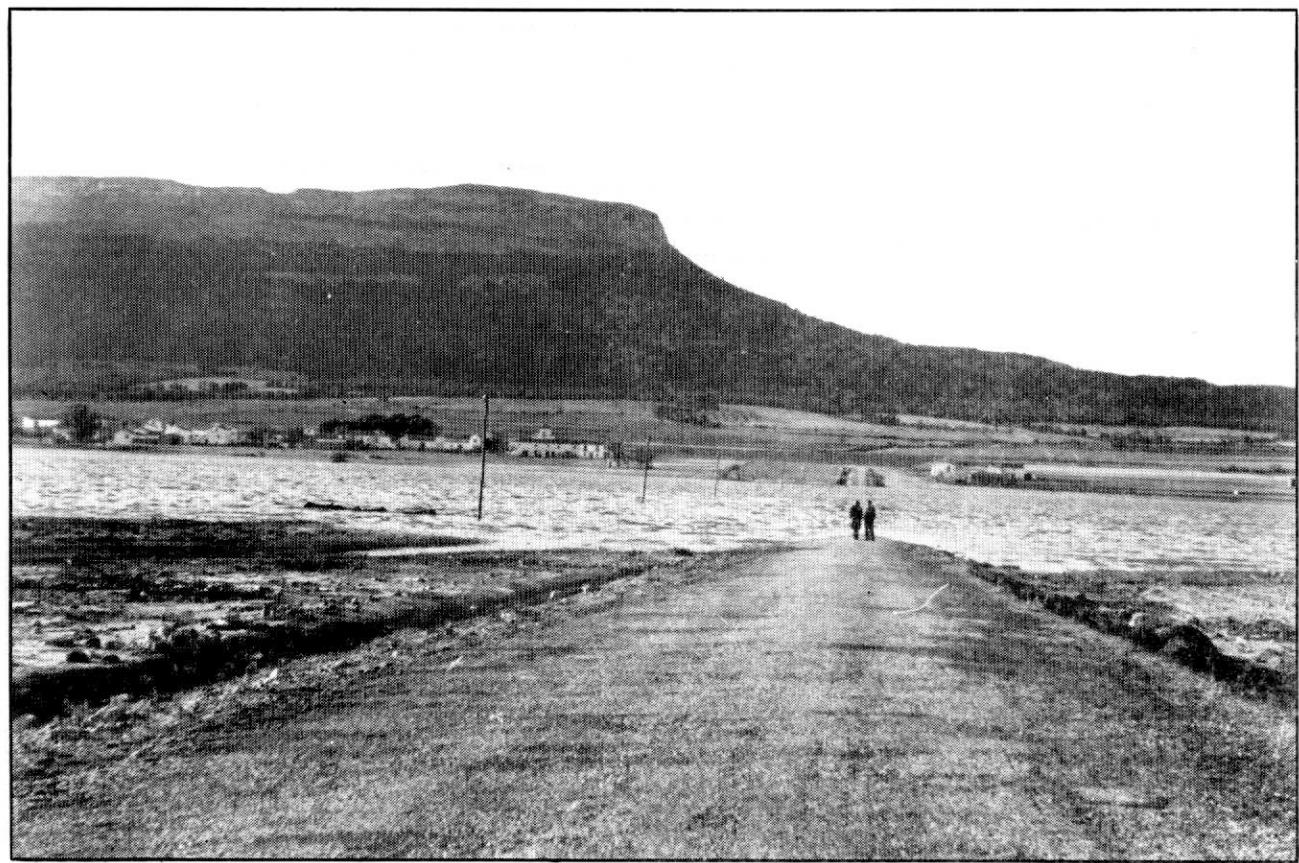
2. PRINCIPALES LAGUNAS.

Tal como se ha visto, la naturaleza de los materiales de fondo no es la misma en todas ellas, por lo que realizamos una triple clasificación.

a) En un primer apartado incluimos aquellas de fondos impermeables:

2.1. Laguna de San Benito.

Entre los términos de Almansa y Ayora, su punto más bajo está a 667 m. sobre el nivel del mar. Rodeada de alturas superiores a los 1000 m., —La Sierra, El Mugrón y el Puntal del Arciseco—, que desaguan parte de sus aguas en ella, tiene su principal aportación de agua en la Rambla del Pantano. La curva de nivel de 680 m. encierra aproximadamente los 4,5 km² de superficie que venía a ser la extensión de la laguna antes de ser desecada ⁽⁵⁾.

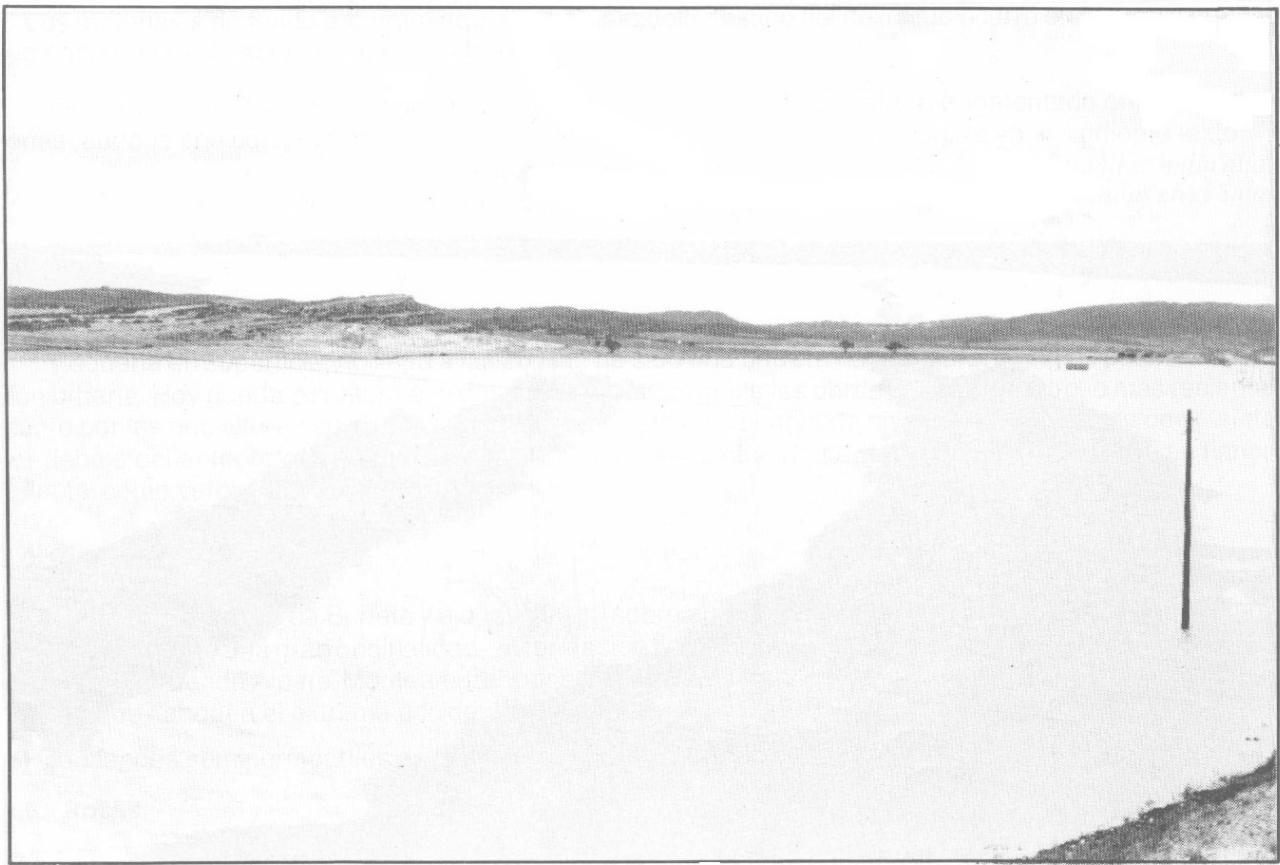


La Laguna de San Benito en Novbre. de 1984, cubrió la carretera que da acceso a la aldea, lo que provocó la inutilización del canal subterráneo.

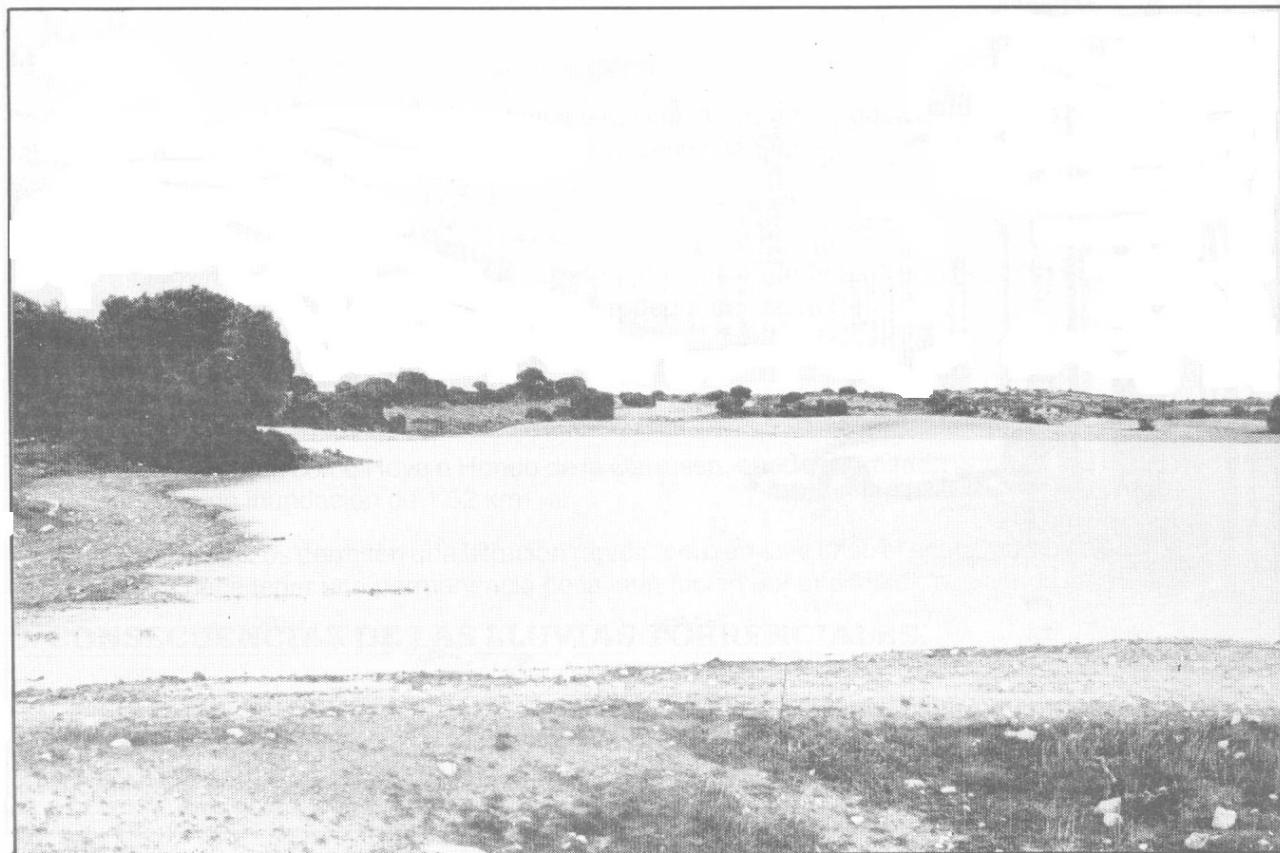
2.2. Lagunas del Saladar, Juncadas, Huerta y Real.

Forman un rosario de lagunas al Este de la ciudad, desde sus inmediaciones hasta el portillo del Ventorrillo, en el km. 326 de la carretera nacional Madrid-Alicante. Conjunto alimentado por una red de ramblas procedentes de la Sierra, —la principal de las cuales es la de Sugel o Martín Moreno—, y de la zona montañosa del Sur, —Rambla de los Molinos, de la Pura, de los Sumidores..., y de las Hoyuelas o de Las Fuentes ⁽⁶⁾.

(05) Feliú Castellá, A.: "La Laguna de San Benito". Cuadernos de Geografía. Universidad de Valencia, 1972.



La carretera nacional a su paso por la zona del Saladar. Los postes nos indican el trazado de este eje de comunicación que estuvo cerrado al tráfico durante treinta días. Novbre. 1984.



Laguna de Botas (16-XI-1984) desde el camino de entrada a la finca.



Laguna de Sugel en Novbre. de 1984.



La calle de la Rambla el 19 de Agosto de 1961. Ese día cayeron 89 l/m^2 de precipitación, cifra lejana de los 52 l/m^2 de la tristemente célebre "riada" de 1955 y que, sin embargo, no originó la catástrofe.

. Los materiales de fondo emergen aquí en la Cabezuela, testigo fiel de lo que ocurre en el área y que ha originado una explotación económica de los yesos.

Este entradado lacustre, de superficie similar a la de San Benito, queda fragmentado en las citadas zonas, aunque con conexiones entre ellas. Su compartimentación es ya recogida en el siguiente texto:

“...se manifestó que según la opinión de los facultativos, la salud pública en esta ciudad se halla altamente amenazada, si antes de transcurrir el presente invierno las fuertes lagunas formadas en el Saladar, Juncadas, Real y Huertas no se desaguan” (7).

2.3. La Hoya.

Pequeña en superficie, no llega a las 20 Ha., ha sido una barrera natural durante siglos para la expansión urbana. Hoy queda su naturaleza desfigurada por las múltiples obras de su perímetro, o más recientemente por las que alteran su propia superficie. Marcada por la curva de nivel de los 680 m., es decir, siete por debajo del anterior conjunto, ha tenido que lucharse contra el anegamiento proveniente de su flanco Este, tal como veremos más adelante.

2.4. La Ortina.

Cercana al término de Bonete y a unos 800 m. sobre el nivel del mar, ocupa una superficie aproximada de 20 Ha. Zona de una gran originalidad, su formación tiene lugar en un anticlinal desventrado situado en la denominada “banda Alpera-Montealegre” por el investigador francés Petit, extensa área de materiales del Keuper que flanquea el extremo occidental del término (8).

b) Con fondos semipermeables de la “facies Utrillas” podemos individualizar:

2.5. Botas.

Conjunto de varias lagunas a una cota de 830 m. localizadas sobre el km. 8 de la carretera comarcal Almansa-Montealegre, y en el paraje de su nombre. El conjunto de tierra inundada puede estar en torno a las 30 Ha.

2.6. Sugel.

Laguna de pequeñas dimensiones situada a 4,5 km. al NE de la población y a unos 770 m. sobre el nivel del mar, ha quedado partida por el camino de acceso a la Sierra.

2.7. Los Pozuelos.

En las proximidades del km. 19 de la carretera comarcal Almansa-Yecla, su cota está en torno a los 870 m. de altitud. La superficie inundada oscila alrededor de las 16 Ha.

c) Con fondos permeables encontramos una zona muy concreta:

2.8. Hondo de la Torre.

Conocida también como Hoya u Hondo de la Carrasca, queda delimitada por la curva del nivel de 650 m. con un lecho de inundación de 1'62 km² (9).

Sus fondos calizos permiten una filtración rápida, pero en este caso el actuar como colector de la zona del Saladar le hace tener una permanencia de la inundación por encima de sus condiciones reales.

3. CONSECUENCIAS DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES.

3.1. En el casco urbano.

El primitivo núcleo de población se forma en torno al castillo, fortaleza estratégica de primer orden por los fáciles contactos de la Meseta con el Litoral levantino a través del Corredor de Almansa. Desde el siglo

(06) La Rambla de las Hoyuelas fue desviada hacia la zona de San Benito en el siglo XVI.

(07) Acta capitular de 15 de Septiembre de 1784.

(08) Petit, P.: “Etude Géologique de la région d’Almansa”. Université de Dijon, 1964.

(09) Ponce Herrero, G.: “Los mecanismos y los procesos de inundación en Almansa. Una lucha secular”. IX Coloquio de Geografía. Murcia, 1985.

XIII, este papel queda potenciado, al convertirse el territorio en paso fronterizo entre los reinos de Castilla y Aragón, lo que viene a fortalecer el carácter defensivo-militar de la villa. El crecimiento urbano se realiza, una vez rebasado el núcleo del Cerro del AgUILA, en el llano próximo, lugar de confluencia de ramblas con áreas pantanosas. El sector más seguro contra las eventualidades de una climatología sometida a cíclicas torreneras y al anegamiento, lo ocupa la Moreria, lo que lo convierte en lugar no recomendable para la mayoría de población por claros motivos discriminatorios. La expansión urbana queda así dirigida hacia las zonas lagunares de la Hoya y de la Huerta y el área de acción de las ramblas de Sugel, Molinos y Fuentes; queda abierta pues la puerta a múltiples acontecimientos catastróficos, por la acción del agua, como consecuencia de una vinculación total respecto al núcleo originario de la ciudad.

En Mayo de 1570, una crecida de la Rambla de las Hoyuelas rompe la presa, ya existente, que debía evitar la entrada violenta de las aguas en el casco urbano; reparada, es nuevamente destruída en Agosto de 1580, en cuya crecida —según carta real de 1 de Enero de 1581— se da cuenta del derribo de más de 200 casas, muerte de muchas personas y daños en más de cuarenta mil ducados (10).

El siglo XVII, no sondeado en sus documentos, no constituirá ninguna excepción a estos acontecimientos que varias veces en un siglo hacen su aparición puntual.

De los múltiples sucesos del XVIII destacan por su gravedad los acaecidos a finales de Julio y principios de Agosto de 1784:

“Habiéndose hecho presente las desgracias que se experimentan desde la tarde del 28 de Julio en que principiaron las tempestades, lluvias, granizos y avenidas, inauditas en este tiempo a los vivientes actuales, con notable detrimiento de las mieses que se pierden en las mismas eras donde se hallan hacinadas, ruinas de pedazos de casas y edificios, que tienen al pueblo medroso y en la mayor consternación” (11).

Las consecuencias de las anteriores lluvias fueron tales que sus repercusiones llegan hasta 1786. La epidemia de tercianas desencadenada a partir de Junio de 1785 y que terminó en Abril de 1786, provocó 277 muertos y 4.577 enfermos, cifra ésta que indica que tres de cada cuatro personas se vio afectada por la enfermedad (12). En las Actas capitulares de 25 de Abril de 1789, aparecen tres sonetos y unos “Ecos fúnebres” por la muerte del rey Carlos III de los que vamos a recoger uno, fiel reflejo del ánimo catastrofista en el que la ciudad se halla todavía sumida ante los últimos acontecimientos:

*C lama Almansa, no ceses, gime y llora,
A l ver muerto tu Rey Carlos el Sabio!
R ara fatalidad; no puede el labio
L a pena ponderar: Llegó la hora!
O como bien Melpómene (13) lo exora.
S i Alfonso por sus tablas y astrolabio
T anto vaticinó? el tiempo es vario
E n que Almansa se mira por ahora
R ara casualidad! Un lustro entero
C uenta de penas, y epidemias fuertes.
E steril campo, clima tan severo,
R oto el templo famoso, tantas muertes...
O rror causa decirlo, no pondero.
Dios sólo puede variar las suertes”.*

La entrada de la Rambla de Sugel en el área urbana, se recoge en el Acta capitular de 6 de Septiembre de 1802, en ella se ha encontrado la primera referencia sobre el Malecón que evitaría nuevas incursiones de las aguas, al desviarlas hacia los parajes del Este de la ciudad:

“Así mismo, acordaron se proceda “incontinenti” a la construcción del Malecón en la Rambla que baja de Sugel, para con él impedir el que las aguas que bajan por dicha Rambla se introduzcan en el Partido de la Hoya y otros parajes contiguos a la población, como se experimentó a fines del año pasado y primeros del corriente, de cuyos efectos se experimentan muy nocivas y perjudiciales consecuencias”.

(10) Pereda Hernández, M.J.: “La construcción de la presa del Pantano de Almansa y el desvío de la Rambla de las Hoyuelas”. Cuadernos de Estudios Locales (n. 1). Almansa, Mayo 1986.

(11) Acta capitular de 4 de Agosto de 1784.

(12) Acta capitular de 29 de Mayo de 1786.

(13) Melpómene: Musa griega de la tragedia.

Con otro importante salto en el tiempo pasamos a 1884 en cuyo mes de Noviembre se da cuenta:

“(...) del triste suceso acaecido en esta ciudad con motivo del fuerte temporal de aguas que principió a descargar la noche del 4 prolongándose hasta la mañana del 6 y que convirtió en lagunas tanto la población como la mayor parte de su término, ocasionando hundimientos en unas 40 casas, la generalidad de ellas pertenecientes a pobres, arruinando infinidad de fincas rústicas que han quedado reducidas a grandes ramblas, inmensas lagunas o fuertes bancos de arena que las hacen improductibles; dejando las calles y caminos intransitables, destruyendo grandes trozos de las cañerías de las fuentes públicas y originando en fin, pérdidas en los ramos todos de la riqueza pública de consideración tal, que indudablemente ha de resentirse la posición social de la clase acomodada, y en la media y proletaria, habrá muy en breve gran miseria” ⁽¹⁴⁾.

En el recuerdo de muchos queda la fecha del 4 de Septiembre de 1955, en la que la obstrucción del puente por el que pasa el ferrocarril, antes del comienzo de la Rambla Nueva, provocó una inundación en la zona de la estación, causando 9 muertos y pérdidas económicas por unos 20 millones de pesetas. Los titulares de la prensa nacional recogían este nuevo suceso que venía a sumarse a la larga lista de los ya acontecidos:

“Una tromba de agua causa en Almansa 8 muertos, 50 heridos y pérdidas por valor de 20 millones de pesetas. Cincuenta casas a punto de hundirse y 200 inundadas. La riada, que duró tres cuartos de hora, arrastró rebaños enteros, saltó las vías del ferrocarril y produjo socavones de 4 metros de profundidad” ⁽¹⁵⁾.

La década de los 80 está llena de sucesos de esta naturaleza. Las fuertes lluvias de Octubre de 1982 causaron problemas en la ciudad aunque no alcanzaron las dimensiones de la vecina Ayora, sin embargo, la enorme granizada y tromba de agua de Junio de 1983, provocó pérdidas por valor de unos 600 millones y la muerte de dos personas en el campo ⁽¹⁶⁾. En Noviembre de 1984, la acción del agua golpeó fuertemente el área urbana, de manera especial en las zonas de la Hoya y de la Huerta, núcleos ambos contemplados como áreas de expansión en el Plan de Ordenación Urbana.

3.2. En áreas rurales.

El anegamiento de amplios espacios aptos para el cultivo, ha sido el factor principal en la lucha por la desecación o drenado de los mismos, desde una perspectiva de una economía de predominio rural hasta nuestro siglo. Esta motivación, que podemos encontrar en anteriores textos, se refleja de forma clara en el siguiente:

“(...) por lo que se mandó el aumento del Paredón o Muralla (del Pantano) para con su subida (...) evitar los perjuicios que causan las aguas en su tránsito hasta el término de su carrera, donde forman una Laguna (San Benito) tan considerable que se sostiene con sus respectivas avenidas, que inutilizando las muchas tierras que ocupa de abundante producción (...)” ⁽¹⁷⁾.

No puede olvidarse el problema sanitario que, a nivel local, hay planteado y que es considerado como el prioritario al hablar de desecación, por encima del púramente económico. Las inundaciones afectan así mismo a las vías de comunicación, tal como se experimentó en Noviembre de 1984, al quedar durante un mes interrumpidas las nacionales de Madrid-Alicante y Albacete-Valencia en la Laguna del Saladar, hecho repetido a lo largo del tiempo y del que podemos sacar la siguiente crónica:

“Que por cuento por Su Magestad se ha expedido Real Orden a D. Juan de la Liga, Celador Mayor del Real Camino que pasa por esta (villa), a fin de hacer una sangría a la citada Laguna del Saladar para dejar libre y desembarazado de sus aguas el consabido Real Camino (...)” ⁽¹⁸⁾.

En Julio de 1986 nuevamente las lluvias torrenciales dan lugar al anegamiento de amplias zonas, —La Ortina y San Benito especialmente— produciendo daños para la agricultura, estimados en 80 millones de pesetas según la Cámara Agraria.

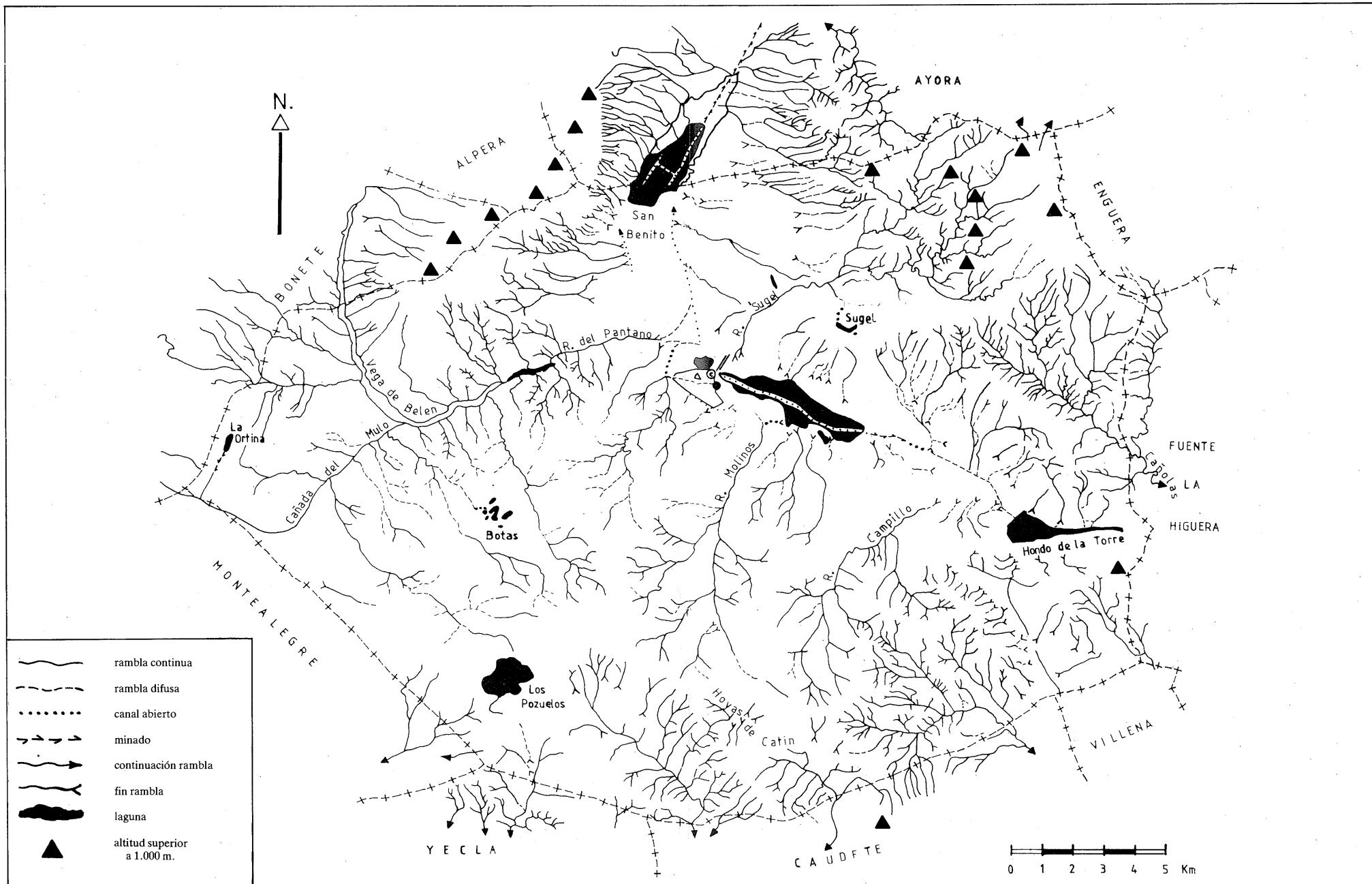
(14) Acta capitular de 8 de Noviembre de 1884.

(15) Diario ABC, 5 de Septiembre de 1955. Aún no se recoge una víctima que apareció más tarde. Así mismo se hicieron eco del suceso, entre otros: La Voz de Albacete, Informaciones, Levante, El Alcázar, El Caso,...

(16) Informe provisional del Excmo. Ayuntamiento de Almansa de 24 de Junio de 1983.

(17) Acta capitular de 21 de Noviembre de 1787.

(18) Acta capitular de 29 de Abril de 1802.



MAPA N.º 2

Red general de ramblas, canales y lagunas de Almansa.

4. PRINCIPALES OBRAS PÚBLICAS PARA CORREGIR LOS EFECTOS DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES.

Las primeras de las que se tienen noticias son del siglo XVI, estudiadas por M. J. Pereda Hernández y publicadas en el cuaderno n.º 1 de esta misma colección.

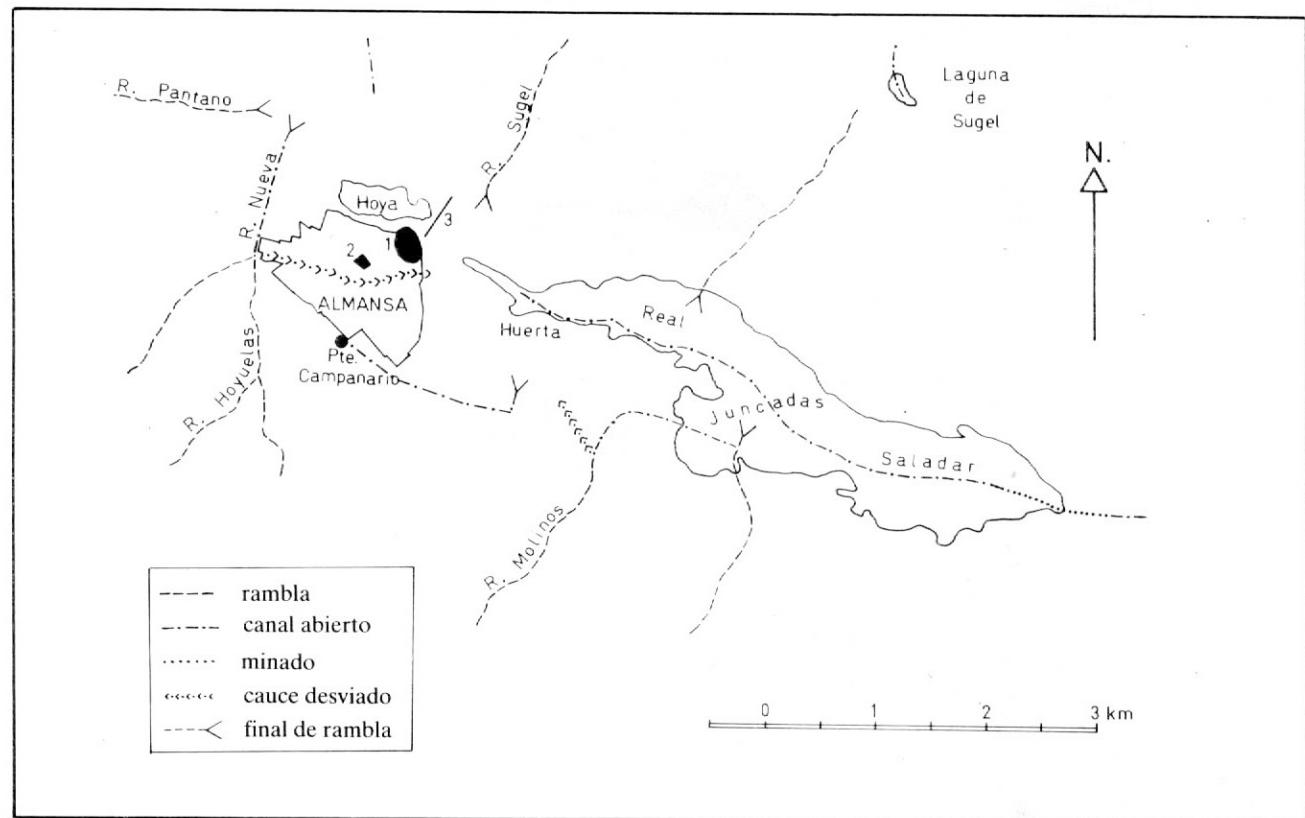
Dos son las obras realizadas en este periodo:

4.1. La Presa del Pantano y el desvío de la Rambla de las Hoyuelas.

La primera de ellas, levantada entre 1530 y 1538, y nuevamente reedificada, ante su deterioro entre 1584 y 1586, buscaba, como finalidad primordial, el recoger las aguas de diversas ramblas, más las provenientes de Alpera, para riego. Indirectamente se conseguía reducir el caudal que llegaba al final de su recorrido natural, es decir a San Benito, con lo que disminuía la superficie cubierta y posibilitaba el incremento de las tierras de cultivo.

El desvío de la Rambla de las Hoyuelas o de las Fuentes, debía evitar la entrada de sus aguas en la población, mediante un canal y un dique que impidiese el normal funcionamiento del cauce primitivo llevándolas hacia otros parajes ⁽¹⁹⁾. El dique fue rebasado en numerosas ocasiones a lo largo del dilatado periodo transcurrido desde su construcción y así lo refleja Pascual Madoz a mediados del XIX.

Tras el paréntesis del siglo XVII del que desconocemos su documentación, pero del que no caben esperar grandes realizaciones en este campo, se abre el siglo XVIII en el que una nueva mentalidad aflora: es el siglo de la Ilustración. Leyendo la documentación de la época, se observa una preocupación por buscar soluciones a los problemas planteados en esta sociedad concreta. En pequeña escala, es un reflejo de lo que acontece a nivel nacional, las cuestiones económicas, científicas o de cualquier otra naturaleza práctica, adquieren un papel preponderante. Sin embargo, no será hasta comienzos del siglo XIX cuando toda esta corriente se concrete en la realización de las obras anteriormente proyectadas.



(19) Pereda Hernández, M. J.: Obra citada.

4.2. Desvío de la Rambla de los Molinos.

En 1785 se acomete la apertura de un canal que modifica el primitivo curso de las aguas desde el paraje de la Huerta “hacia los lugares de Venadorriga y el Saladar”⁽²⁰⁾. Se pretendía así que sus aguas no incrementasen las lagunas de la Huerta y del Real, en un momento de especial gravedad de las epidemias de tercianas que aquejaban a la población. Se trata de un canal a cielo abierto todavía funcional.

En este mismo momento de finales de siglo, la preocupación del Cabildo por el deterioro sanitario que se vive, lleva a plantear el desagüe de la Laguna del Saladar, —puerta para la desecación de las lagunas que con ella conectan—, mediante la construcción de un canal hasta el paraje de El Campillo. Este proyecto tuvo que esperar algunos años para verse realizado.

4.3. Recrecimiento de la Presa del Pantano.

Tal como se recoge en el Acta capitular de 21 de Noviembre de 1787, se contempla este proyecto para evitar el anegamiento de tierras de cultivo.

4.4. Puente de Carlos IV.

Siguiendo un orden cronológico y aunque no se trata de una obra para el control de las avenidas, hemos de hacer especial mención del olvidado Puente de Carlos IV, ubicado en la salida del Camino Real hacia Madrid, y que tiene como misión asegurar esta importante vía de comunicación en su confluencia con la Rambla Nueva. La fecha de su construcción, según consta en la placa conmemorativa, es 1791.

4.5. Canal del Saladar.

En Mayo de 1802 y tras una nueva inundación del paraje, que trajo la interrupción del tráfico por el Camino Real y la aparición de nuevos focos epidémicos de fiebres tercianas o paludismo, se expone en el Acta del día 11:



Minado del Saladar. Fue descubierto por máquinas excavadoras en Novbre. de 1984 porque su estado de enlodamiento le restaba funcionalidad.

(20) Acta capitular de 12 de Abril de 1785.

“(los afectados) (...) expusieron estar prontos a concurrir con sus respectivas cuotas para su desagüe, pero no podían hacerlo de uniformidad con el Celador de estos Reales Caminos, por cuanto a este le importaba desaguar para abrir el camino a la mayor brevedad y debe hacerlo por distinto punto y terreno. Se ofrecían varias dificultades para el tránsito por donde se ha de hacer la zanja que ha de ocupar 1.800 varas (1.506 m.), rellenas con 17 pozos, que no podían hacerse con la prontitud que exigía esta urgencia”.

El plan de desagüe era de D. Manuel Blasco, de la Real Academia de San Carlos de Valencia. Las obras se iniciaron en Octubre de ese mismo año, concluyéndose un año más tarde. Consistieron en un canal que atravesaba la red de lagunas desde las proximidades de la ciudad hasta la zona propia del Saladar, en ella se abría un minado que sorteaba el portillo del Ventorrillo para salir a la cubera de la Torre. La galería subterránea, rematada por una falsa bóveda, tiene 1 m. de anchura por 1,5 de altura, siendo apreciables en la actualidad sólo dos respiraderos o pozos de ventilación.

4.6. Malecón para desviar las aguas de Sugel.

Los efectos de las avenidas de esta rambla, sentidas con especial intensidad en Noviembre de 1984, fueron motivo de preocupación también en el pasado, tal como leemos en 1802:

“(acordaron) (...) se proceda “incontinenti” a la construcción del Malecón en la Rambla que baja de Sugel, para con él impedir el que las aguas que bajan por dicha Rambla se introduzcan en el Partido de la Hoya y otros parajes contiguos a la población, como se experimentó a fines del año próximo pasado y primeros del corriente, de cuyas resultas se experimentan muy nocivas y perjudiciales consecuencias” (21).

No quedan restos materiales visibles de este Malecón ni noticias concretas de su ubicación aunque, mediante la fotografía aérea —pasada de 1956—, lanzamos la hipótesis de que sobre sus restos discurre en la actualidad el camino del cementerio. Su deterioro fue muy rápido, hasta el punto que en 1825 ya no era operativo:

“(...) en la noche del día de ayer y en la mañana de hoy, se han presentado varios vecinos con la queja de que a causa de unas zanjas y paradas que ha practicado D. Juan José Ulloa en la vereda de Sugel de este término, ha inclinado y abocado hacia la población las aguas que derrama la Rambla denominada Sugel, en términos de haber llegado a entrar en la población, resultando graves perjuicios a los vecinos inmediatos (...) Los que motivaron en otros tiempos al Ayuntamiento a construir un fuerte Malecón para con él darles dirección a las expresadas aguas hacia el partido del Real y de la Columna”. (Se refiere al primitivo Obelisco de la Batalla de Almansa) (22).

Su presencia, está claro, habría impedido la repetición de esta acción, no infrecuente en el pasado, del anegamiento de la Hoya, al actuar, como clara divisoria de aguas en esta zona imprecisa y basculante entre las dos grandes áreas lagunares del Saladar y San Benito.

4.7. Desagüe de San Benito. (23)

Las llamadas hechas para que tal obra se llevara a efecto son reiteradas, pero el proyecto no verá la luz hasta el último año del siglo XVIII de manos de D. Manuel Blasco, director de la Real Academia de San Carlos de Valencia y, responsable de la obra del Saladar. En 1803, tal como consta en las Actas del mes de Octubre, dan comienzo las obras, accordándose emplear en estas a “los muchos jornaleros que la esterilidad del presente año ha de dejar abandonados a la miseria” (24).

Las obras se interrumpieron a causa de la invasión napoleónica para ser de nuevo reanudadas en 1814. Un año más tarde se concluyen, a falta de la terminación del sistema de zanjas que deben conducir todas las aguas hasta la compuerta que da acceso al minado. El desagüe se produce a la Rambla de la Peña, ya en la Cuenca del Júcar, pudiendo seguirse en superficie el trazado de la galería mediante la serie de respiraderos que salpican las márgenes de la carretera Almansa-Ayora.

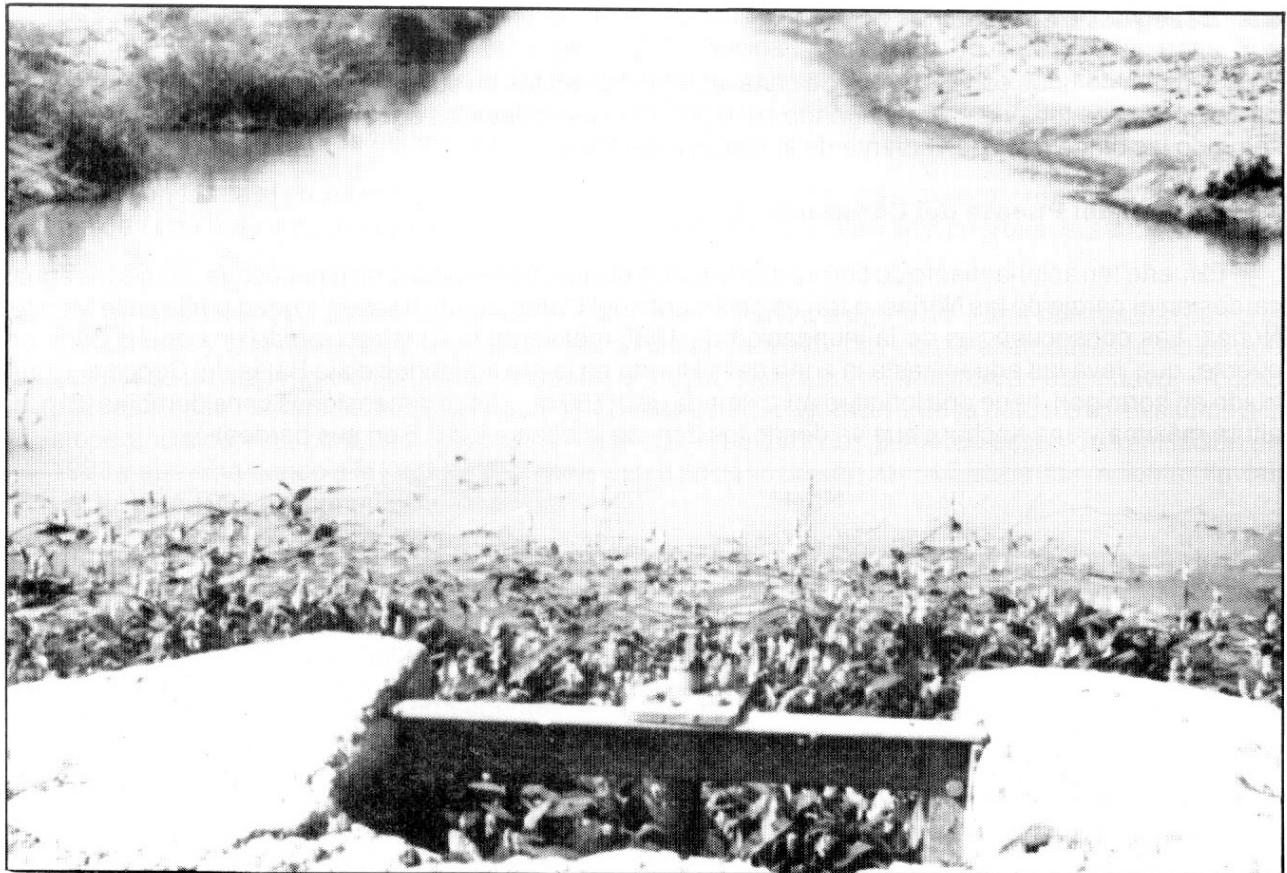
En 1884 y debido a las copiosas lluvias caídas se obstruyó el minado y permaneció el agua estancada

(21) Acta capitular de 6 de Septiembre de 1802.

(22) Acta capitular de 5 de Septiembre de 1825.

(23) Veáse el Apéndice final.

(24) Acta capitular de 21 de Octubre de 1803.



Canal y boca del minado de la Laguna de San Benito. A este canal que es el principal, confluye una red de zanjas de drenaje que lleva las aguas hasta la entrada del colector.

por espacio de ocho o diez años. Se hizo un nuevo minado de 3 km. para sustituir el trecho que había quedado inutilizado (25).

Con esta realización se ponía fin a un importante foco de paludismo y se abría el de dar seguridad al cultivo de sus tierras librándolas del encharcamiento. Tal como se recoge en el estudio de Feliú Castellá, el sistema de cultivo consistía en que:

“La compuerta del minado de desagüe, después de la recolección, se cerraba hacia el 15 de Agosto y se dejaba el terreno encharcado para que la tierra se empapase bien de agua; de esta forma aseguraban más de la mitad de la cosecha. En la primera quincena de Octubre se abría la compuerta y se desaguaba la laguna para sembrar (...)”.

El afloramiento de las aguas freáticas de diversos pozos ha cambiado todo el sistema tradicional de funcionamiento, a la vez que el descenso del nivel de las mismas dificultó la formación de la laguna durante tiempo. Así terminaba el autor citado su trabajo publicado en 1972: “Desde hace 16 años no se ha visto la laguna como tal”, expresión que ha perdido toda su vigencia en la década de los años 80.

4.8. Desagüe de La Ortina.

Con esta obra iniciamos la serie de realizaciones, en materia de drenados, no documentadas y, por tanto, sin una relación cronológica en el contexto general. Consta de un minado de 900 m. más un pequeño tramo de canal abierto, la galería de 1,40 de alta por 0.60 de ancha está cubierta con una falsa bóveda y salpicada con una serie de respiraderos. La evacuación de las aguas se produce a través de la Cañada del Mulo para desembocar en la Vega de Belén.

Por las características técnicas existe un gran paralelismo con las obras anteriores, por lo que es presumible que no esté muy distante en el tiempo de ellas. De menor magnitud que aquellas, que tal vez le precedieron, es posiblemente más acorde con el caudal que desagua, por lo que su efectividad es mayor.

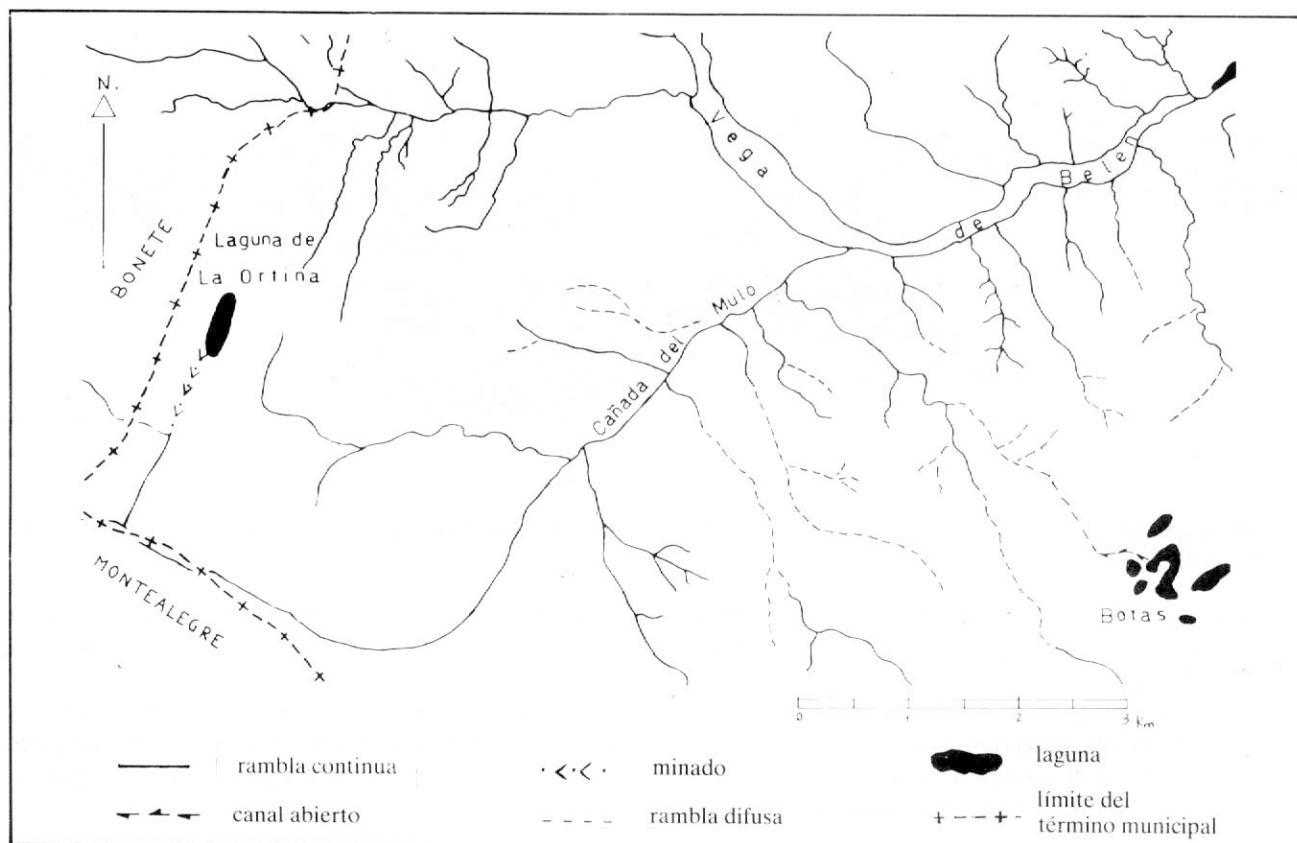
(25) Feliú Castellá, A.: Obra citada.

4.9. Desagües de Sugel y Botas.

Constan de unos cortos tramos de canal abierto, modestos en su realización técnica y en sus proporciones, pero que todavía siguen jugando su papel. El primero lleva las aguas hacia la Rambla de Sugel; el segundo las dirige hacia la vertiente de la Cañada del Mulo.

4.10. Canal del Puente del Campanario.

El fuerte terraplenamiento de tierras que la construcción del ferrocarril hizo necesaria, dirigió las aguas caídas en el paraje de las Norias, a través del Puente del Campanario, hacia la ciudad por la calle Méndez Núñez. Las consecuencias de la inundación de 1955 motivaron la construcción de un canal a partir del puente, que lleva las aguas hasta la zona de la Huerta en la proximidades de la Balsa del Concejo. Construido en hormigón, tiene una longitud aproximada de 1.750 m. y unas dimensiones considerables (2 m. de altura máxima y una anchura que va desde los 2 m. de la base a los 3,6 en sus bordes) (26).



MAPA N.º 4 Detalle de la red de ramblas, canales y lagunas al Oeste de Almansa.

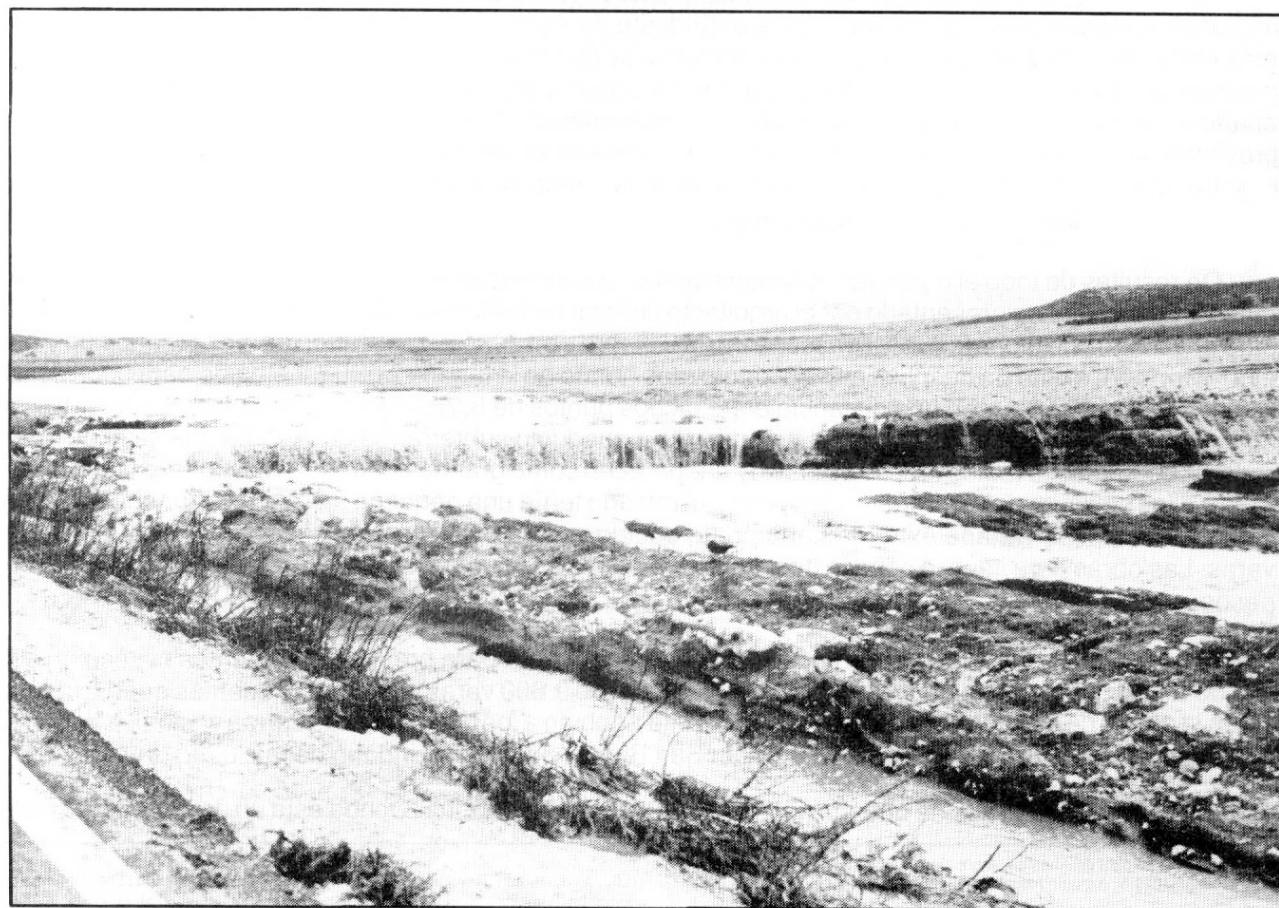
5. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE.

La acción de las lluvias torrenciales origina una consecuencia directa e inmediata sobre el medio, imposible de atajar y que se manifiesta en: erosión de tierras, pérdida de cosechas, daños en infraestructuras agrícola-ganaderas-industriales-viarias, daños en viviendas,... y la más dramática de pérdida de vidas humanas.

La actuación del hombre es posible y necesaria en la corrección de los cursos de agua y en la evacuación del final de los mismos, es decir, en la áreas inundadas. Ha sido esta una lucha constante que ha caracterizado el hacer de muchas generaciones locales, o en la que han intervenido instituciones civiles y religiosas —no hay que olvidar la participación de los obispados de Orihuela y Cartagena en las obras de San Benito—. Hoy, eliminadas las epidemias de paludismo, son principalmente motivaciones de índole económica las que exigen una continuidad de los sistemas de drenado, mientras no se razonen otros posibles de tipo ecológico para la pervivencia de las lagunas.

Desde 1982 se han sucedido una serie de lluvias de carácter torrencial, que han devuelto al término una fisonomía paisajística frecuente en el pasado y desconocida para la mayoría de los almanseños. Sus efectos han puesto en tela de juicio la efectividad del sistema existente o, mejor aún, el estado de mantenimiento del mismo. Entre las posibles actuaciones a realizar para mitigar los efectos destructivos de los cursos de agua y de las áreas de estancamiento, podríamos resaltar:

1. Actuación frente al problemático tema del Pantano, cuyo nivel de aterramiento y el estado de la presa, impiden una mayor acumulación de aguas, que consecuentemente van a engrosar el caudal de la Laguna de San Benito.
2. Dar al minado de San Benito una solución, para que no vuelva a producirse una obstrucción como la que padece y que repite la ya originada hace un siglo. Para ello, hay varias alternativas posibles que van desde un reacondicionamiento del actual, al proyecto para la construcción de uno nuevo, —como plantea Ponce Herrero en su ponencia el IX Coloquio de Geografía—. En la actualidad asistimos a la inoperancia de esta obra, cegada por los limos que rebasaron los primeros pozos de ventilación en 1982 y que está dando a la Laguna una continuidad no conocida en varios lustros (las recientes lluvias de Julio de 1986 confirman esta situación).
3. Reacondicionar o proceder a su descubrimiento, del minado del Saladar, obra esta última más factible en este caso que en el de San Benito, por las características de su menor profundidad y la menor longitud del mismo. De esta forma, se aceleraría el tiempo de desagüe por la obstrucción de limos que hoy presenta. Paralelamente habría que plantear el dragado del canal abierto.
4. Encauzamiento de las aguas procedentes del Saladar por la zona del Hondo de la Torre que, al discurrir en forma difusa, provocan importantes arrastres de tierras de cultivo.
5. Posibilidad de dar salida a las aguas acumuladas en la zona del Hondo de la Torre hacia la Rambla de Cáñolas, muy próxima a ella y que, en 1984, quedó a pocos metros del área de inundación.



Las aguas procedentes del Saladar discurren hacia el Hondo de la Torre.
Foto tomada el día 11 de Noviembre de 1984 desde la carretera de Valencia.

6. Plantea el tramo final de la Rambla de Sugel de forma que no vuelva a penetrar en zonas urbanas, hecho ocurrido en 1984 por la doble acción de la ausencia del Malecón que lo impedía y la presencia de la grava existente en la salida de la misma.
7. Limpieza de las ramblas en general y vigilancia de la conservación de sus cauces, especialmente la de los Molinos y Hoyuelas, en las que al confluir los hechos del arbolado de sus márgenes y el de tener las aguas que sortear puentes, provocan obstrucciones de estos y sus consecuentes desbordamientos que acentúan su fuerza destructora.
8. Reforzamiento del punto de confluencia de las ramblas de las Hoyuelas y de los Cabezos, punto de especial importancia para evitar el acceso de las aguas por la ciudad y hoy no lo suficientemente adecuado para cortar definitivamente este potencial peligro.
9. Canalizar el final de la Rambla Nueva y dar un curso estable a la Rambla del Pantano, con objeto de dirigir sus aguas por un cauce definido y controlado hasta la Laguna de San Benito.

APENDICE.

De la obra de Agustí Feliú Castellá, transcribimos el capítulo siguiente:

El saneamiento de la Laguna de San Benito.

Hasta principios del siglo XIX, el fondo de la depresión estuvo ocupado por una laguna que, al no tener emisario, mantenía las aguas estancadas y era un foco de paludismo. Así lo refiere Floridablanca en carta fechada en Madrid en 1785 ⁽¹⁾, por la que se indica que se socorra a los afectados por las fiebres tercianas que produce el agua estancada de la laguna de San Benito.

Nuestro ilustre Cavanilles ya lo indicó, y asimismo expresa la idea de desaguar la laguna por medio de un canal: «Hállase esta laguna dos leguas al Sudeste de Ayora en las raíces del monte Meca y ocupa lo más hondo de la dilatada llanura que desde Almansa se prolonga hacia el septentrión. Es el depósito de las muchas aguas que bajan de las alturas y montes vecinos y podrá tener como media legua de largo y un cuarto de ancho. [...] Sus aguas embalsadas y sin movimiento alteran y corrompen la atmósfera, de donde provienen las epidemias frecuentes en San Benito, aldea de 22 vecinos. Para cortar la raíz del mal y reducir a cultivo el precioso fondo de la laguna, convendría dar curso libre a sus aguas, dirigiéndolas por un canal al barranco, distantes entre sí como una legua» ⁽²⁾.

De resultas de todo ello y de las continuas quejas que venían realizando sobre todo, los vecinos de Almansa, es el proyecto presentado por el arquitecto director de la Real Academia de San Carlos de Valencia para el desagüe de dicha laguna, con fecha 22 de Octubre de 1799 ⁽³⁾. Indica que, una vez reconocido y medido el terreno, existe un desnivel entre el punto más hondo de la laguna y el lugar elegido para boca de salida de 22 pies (6,1 m), con una distancia entre dichos puntos de 8,225 varas castellanas (6.826 m.) ⁽⁴⁾; se compondrá la obra de cauces abiertos y un minado o conducto subterráneo que tendrá una serie de respiraderos o lumbreras (estos respiraderos hoy día parecen como grandes hormigueros, pues la tierra extraída por ellos se acumulaba alrededor del pozo); el minado tenía una pequeña inclinación, aunque la profundidad de los pozos variaba extraordinariamente debido a las ondulaciones del terreno, desde 7 hasta 46 varas. Las obras para llevar a cabo la desecación supondrían un total de 564.882 reales de vellón ó 37.659 pesos.

De esta forma se conseguirían 413 jornales de tierra apta para producir abundantes cosechas, ocupando 3.964.080 varas cuadradas (277,5 Ha), a razón de 9.600 varas cada jornal; además quedaría eliminada la causa de las epidemias tercianas, que tanto agobian a los dueños de las tierras vecinas a la laguna, a los labradores que las trabajan y habitan en San Benito y aún al vecindario de la ciudad de Almansa.

También Chaix ⁽⁵⁾ nos da nuevas noticias en 1801 sobre la laguna. Ocupa ésta un área de 5.500 hane-

01 Archivo Municipal de Almansa, leg. n. 34.

02 CAVANILLES, Antonio Joseph, "Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y frutos del Reyno de Valencia", Madrid, 1795-1797, t. II, pp. 3-4.

03 Archivo de don Juan Arocas, de Almansa.

04 Sánchez, Joaquín, "Tablas de Reducción", Valencia, Imprenta de la Opinión, 1862, pag.5.

05 CHAIX, Esteban, "Una noticia de las lagunas y terrenos pantanosos de este Reyno", Memoria premiada por la Real Sociedad Económica de Valencia, Imprenta Benito Monfort, 1802, pp. 13, 14, 25 y 28.

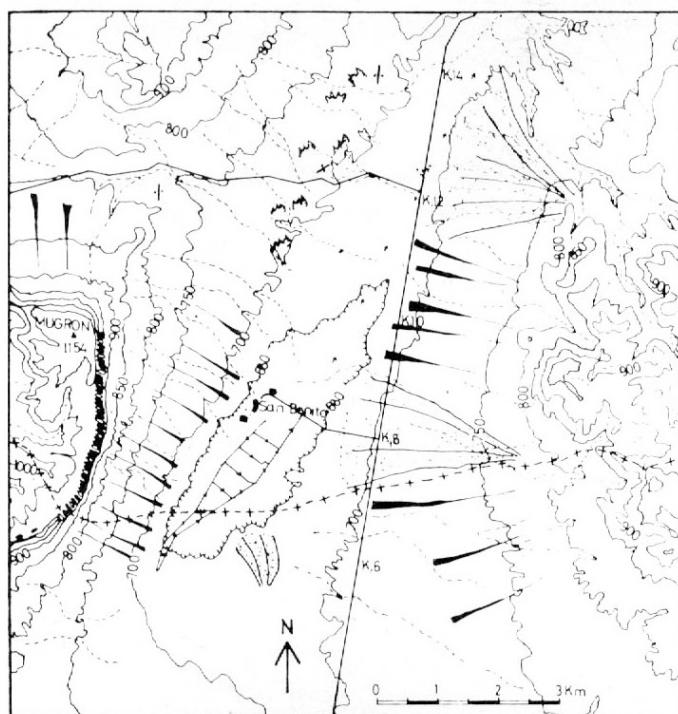
gadas. Son tan raros los años que llega a secarse enteramente, que en el siglo pasado sólo tres veces se logró pisar el suelo; en estos casos es tan feraz, que produce un cahíz de trigo por cada hanegada. Se debe llevar a efecto el proyecto de desecarla y llevar sus aguas por un conducto subterráneo a la Rambla de la Peña, distante 7.000 varas. Pueden calcularse los gastos de esta mina en 391.760 reales de vellón.

A finales de 1803, en vista del paro y la miseria en que se encuentran gran número de jornaleros, por la sequía, se decide que se empleen en el trabajo de desagüe de la laguna ⁽⁶⁾. Se convoca a los propietarios de las tierras para que declaren sus propiedades y se pueda llevar a cabo todo el proceso de la desecación. Se cita a los obispos de Cartagena y Orihuela para que contribuyan en proporción a los ingresos que les suponen las tierras de la laguna ⁽⁷⁾.

De resultas de la convocatoria anterior, encontramos a 31 vecinos de Almansa que en su propio término tienen 758 almudes de tierra; 10 vecinos de Almansa que tienen en término de Ayora 403 almudes, y 18 vecinos de Ayora que tienen en su propio término 414 almudes. En total, 1.575 almudes, que, según la proporción de 3.002'5 m² cada almud, resulta una superficie afectada de algo más de 5'5 Km² ⁽⁸⁾.

Con fecha de 9 de enero de 1804, en Aranjuez ⁽⁹⁾, se dan unas disposiciones en que, para facilitar el desagüe de la laguna, se declaran libres de pago del 4% de la alcabala las primeras ventas que se hagan de las tierras de vínculos y demás manos muertas que deben contribuir para las obras necesarias, y de la alcabala que devenguen los censos que se impongan a ellas con el mismo fin.

El día 31 de Enero de 1804 ya se da cuenta de las obras iniciadas ⁽¹⁰⁾, pero la invasión napoleónica impone un compás de espera. En 1814 se reanudan las obras, con solo un pie de altura en el punto más hondo de la laguna. En ese mismo año, el 13 de Junio, el obispo de Cartagena, don Victoriano López González, efectúa el pago de 120.000 reales para el desagüe de la laguna ⁽¹¹⁾. Por fin, en 1815, se indica que se ha verificado el total desagüe de la laguna ⁽¹²⁾, pero hay que concluir la zanja que va por lo más hondo de los terrenos, que estaban enlagnados con una vara de profundidad; concluída ésta, ha de abrirse otra cerca del camino que se dirige desde El Blanco hasta la aldea de San Benito. Deberán, asimismo, realizarse unas zanjillas (6 por lo menos) con 3 palmos de profundidad; entre estas figurará la que siga el límite municipal entre Ayora y Almansa. Durante los años siguientes se realizaron trabajos de mejora de las obras de mantenimiento y desagüe.



MAPA N.º 5

La Laguna de San Benito: Mapa geomorfológico.

Signos convencionales:

- 1. cantil rocoso;
- 2. glacis;
- 3. cono;
- 4. bad-land;
- 5. estratos levantados a la vertical;
- 6a, canales de drenaje; 6b minado de desagüe subterráneo

06 Acuerdo del Cabildo de Almansa. Archivo Municipal de Almansa, leg. n. 37.

07 Carta de 25 de Octubre de 1803. Archivo de don Juan Arocas, de Almansa.

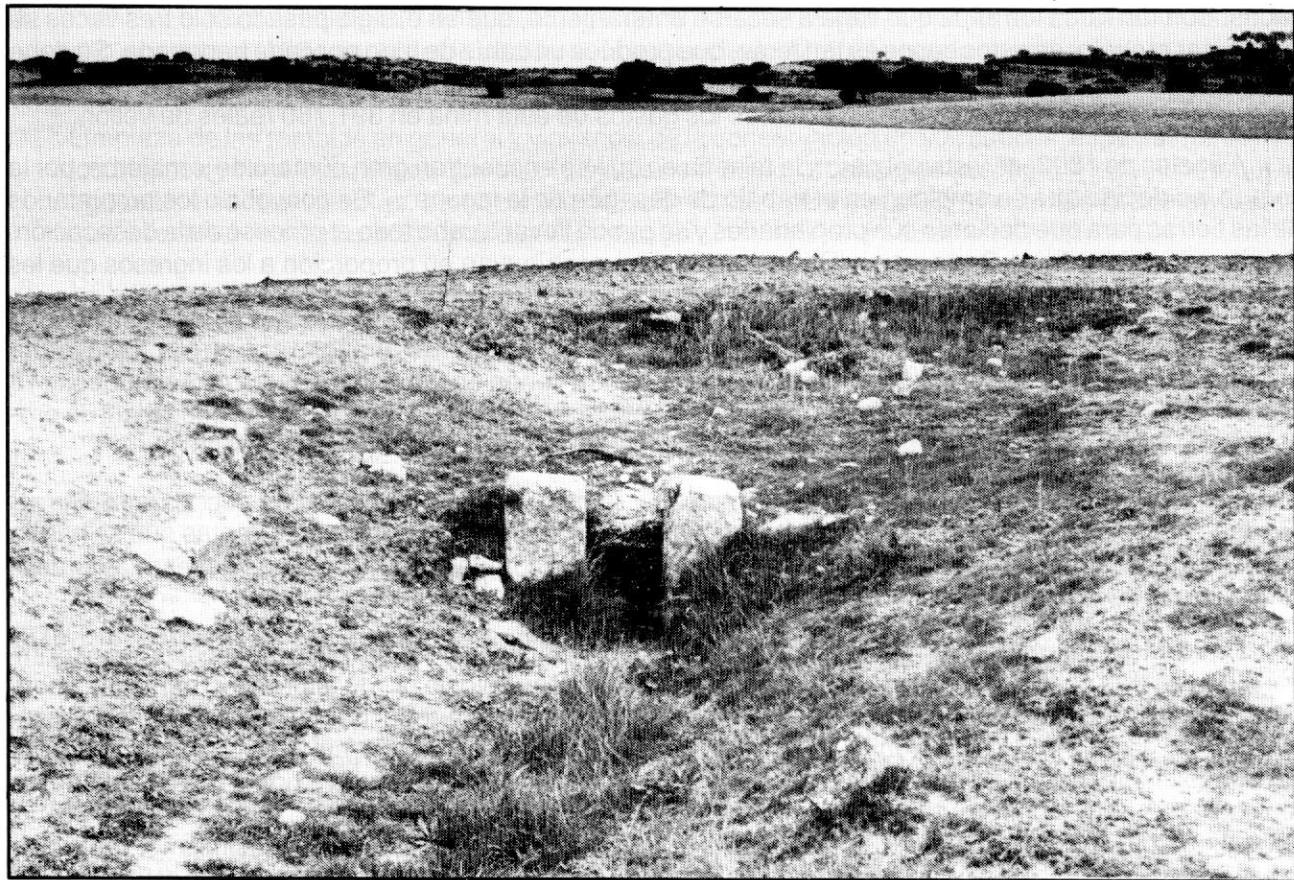
08 Carta de 14 de Noviembre de 1803. Archivo de don Juan Arocas, de Almansa.

09 Archivo de don Juan Arocas, de Almansa.

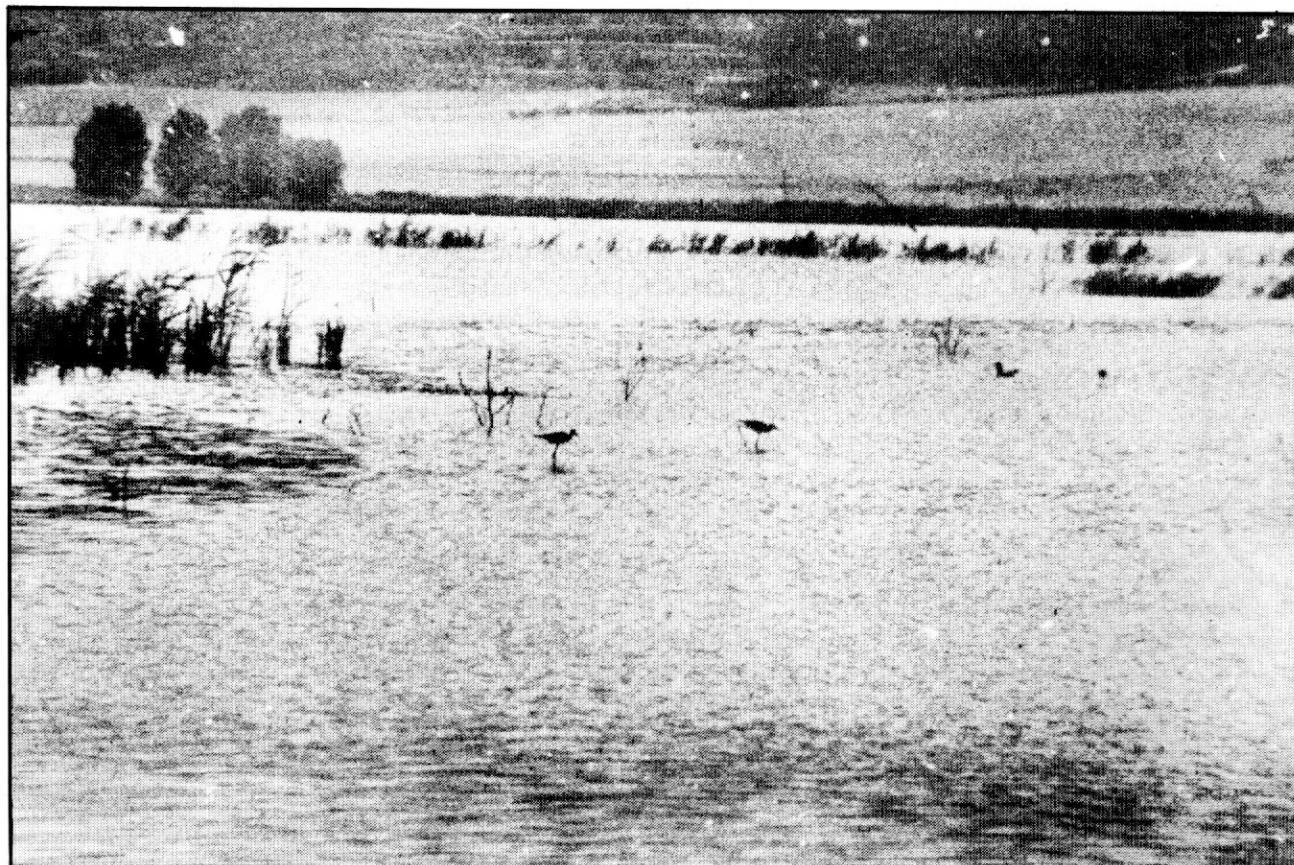
10 Archivo de don Juan Arocas, de Almansa.

11 Archivo de don Juan Arocas, de Almansa.

12 Informe de don Manuel Blasco, arquitecto director de las obras, dado en Almansa a 19 de Abril de 1815. Archivo de don Juan Arocas, de Almansa.



Boca del canal de Botas y superficie enlagunada en Novbre. de 1984.



Desde 1982 la Laguna de San Benito constituye un paraje de gran interés ecológico por ser lugar de paso de numerosas especies de aves migratorias.

TITULOS DE PROXIMA APARICION

- La Romanización en la comarca de Almansa.
- El primer proyecto arquitectónico para la edificación de la Iglesia de la Asunción.
- El antiguo hospital de San Ildefonso. Estudio histórico.



D. L. AB-568/1986

Impreso en Artes Gráficas OLVAL

OLAYA Y VALIENTE, S.L. Pol. Ind. "El Mugrón" - ALMANSA (Albacete)